



MADRID

En defensa del modelo farmacéutico

La Comunidad de Madrid contaba a finales del año pasado con 2.914 oficinas de farmacia, lo que representa el 13,1% del total estatal. Solo en 2021 se produjeron 13 aperturas de oficinas de farmacia, comunidad, al mismo tiempo que no se cerró ninguna.

Por otra parte, la media del presupuesto sanitario per cápita en el periodo 2021-2022 ha aumentado un 7,1% hasta alcanzar casi los 1.300 euros. Pese a ello, la Comunidad de Madrid todavía se encuentra por debajo de la media estatal, que se sitúa en los 1.559 euros. En cuanto al gasto farmacéutico, la comunidad madrileña supone el 14,3% del total nacional.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid celebró, el pasado 24 de junio, la Asamblea General de colegiados, la primera de la nueva Junta de Gobierno que preside Manuel Martínez del Peral, donde se aprobó unánimemente la liquidación de gastos e ingresos de los presupuestos de la anterior Junta de Gobierno. Aunque solo habían transcurrido 47 días hábiles desde la toma de posesión de sus cargos de la nueva Junta, el pasado 19 de abril, el presidente del COFM hizo balance de la actividad desarrollada hasta la fecha. Entre estas mejoras, destacó la necesidad

de incluir las funciones del Servicio de Farmacia Hospitalaria, de común acuerdo con las sociedades de farmacia hospitalaria. Martínez del Peral resaltó el diálogo mantenido entre el Colegio y los representantes, tanto a nivel nacional como regional, de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria para ir juntos en este objetivo de cara a las enmiendas introducidas en el texto.

Otra línea de actuación fue la defensa del modelo farmacéutico y la reivindicación de una mayor parcela asistencial en la actividad de la oficina de farmacia, además de aclarar los límites y el alcance de nuevos servicios, como la atención farmacéutica domiciliaria, tal y como defendió el presidente en su comparecencia ante la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid, el pasado 13 de junio.

Concierto farmacéutico

Además del proyecto de Ley, la nueva Junta de Gobierno trabaja desde abril en el nuevo Concierto farmacéutico que deberá entrar en vigor en 2023, tras vencer este año la última de las prórrogas permitidas en el acuerdo. La Comisión de Seguimiento del Concierto ha celebrado ya distintas reuniones para constituir los grupos de trabajo y fijar los requisitos y los equipos de negociación del nuevo

marco que regula las condiciones de la prestación farmacéutica en la Comunidad de Madrid.

El máximo representante de los farmacéuticos madrileños destacó el trabajo desarrollado para actualizar la retribución de las fórmulas magistrales y la revisión de los precios de las materias primas, con la intención de aproximar el coste del servicio al salario mínimo de un farmacéutico, según convenio. En cuanto a la dispensación de recetas, el Colegio se ha marcado como objetivo adaptar el texto a la realidad de la dispensación con Receta Electrónica y poner en marcha una aplicación de mensajería entre médico-farmacéutico y viceversa.

Igualmente, se busca detallar las causas de nulidad de las recetas y diferenciar los errores del dispensador de los del prescriptor o de los sistemas del módulo de prescripción. Aspectos clave del nuevo concierto serán también las cláusulas que definan la colaboración de las farmacias en la Cartera de Servicios Asistenciales y Profesio-

nales del Servicio Madrileño de Salud, así como la ejecución de la prestación farmacéutica y la colaboración profesional en el sistema sanitario de la región o mantener la cláusula actual para los casos de retrasos de los pagos por falta de liquidez en la Comunidad de Madrid.

Receta Electrónica Transfronteriza y Plan Estratégico 2023-2026

Uno de los puntos de interés de la Asamblea fue la puesta en marcha de la Receta Electrónica Transfronteriza, una iniciativa que nace de la Directiva 2011/24/UE de asistencia transfronteriza. Esta norma obliga a implantar este servicio para adecuarlo al sistema de dispensación de medicamentos de prescripciones realizadas en el resto de los países de la Unión Europea.

Por último, abordó el Plan Estratégico 2023-2026 del Colegio, uno de los compromisos de la nueva Junta de Gobierno, que permitirá orientar la actividad profesional en el futuro. Se trata de un proceso de escucha que debe mejorar las prestaciones y servicios a través de un Colegio transparente, moderno y resolutivo, así como conducir a una transformación digital tanto de la corporación como del propio sector. +

Número de Oficinas de Farmacia 2021		
	Total	% sobre España
España	22.198	100%
Madrid	2.914	13,1%

Habitantes por Farmacia - media 2021			
	Total	En capital	En provincia
España	2.135	1.909	2.259
Madrid	2.317	1.821	3.135

Gasto farmacéutico dispensado en Farmacia 2021		
	Total (euros)	% sobre España
España	17.123.000.000	100%
Madrid	2.443.615.171	14,3%

Venta media por Oficina de Farmacia 2021		
	Total	% sobre España
España	771.376	índice 100
Madrid	838.578	8,7

Distribución de las Oficinas de Farmacia 2021		
	En capital	En provincia
España	7.881	14.317
Madrid	1.815	1.099

Movimientos en Oficinas de Farmacia en 2021		
	Aperturas	Cierres
España	87	25
Madrid	13	0

Presupuestos sanitarios per cápita 2021-2022		
	Media en Euros	Variación
España	1.559	4,28%
Madrid	1.298	7,09%

Sistema Nacional de Salud - SNS 2021									
	Número de recetas facturadas al SNS. Miles			Gasto medio por receta facturada del SNS. Media. En euros			Gasto total a través de receta oficial del SNS. Media. En millones de euros		
	2020	2021	% Variación	2020	2021	% Variación	2020	2021	% Variación
España	979.191	1.022.765	4,45%	11,31	11,49	1,53%	11.077	11.746	6,05%
Madrid	122.647	127.676	4,10%	10,63	10,94	2,83%	1.304	1.396	7,05%

Evolución del presupuesto sanitario 2015-2022 (Millones de euros)								
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
España	54.513	3,62%	4,03%	3,88%	2,99%	4,18%	7,80%	73.672
Madrid	7.292	2,2%	2,5%	3,1%	3%	0,70%	0,26%	8.786